

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

**HOTELNET SL. - SUCURSAL ECUADOR**

**Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre 2010 y 1 de enero  
2010**



**HOTELNET SL. - SUCURSAL  
ECUADOR**  
Estado de Posición Financiera  
Al 31 de diciembre del 2011  
Expresado en US\$ dólares

	Notas	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>01/01/2010</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	3279,91	2103,69	2103,69
Cuentas por Cobrar Relacionadas	5	3201,01	6374,85	6374,85
Otras Cuentas por Cobrar	6	12320,65	62468,82	64956,99
Impuestos Anticipados	7	29811,22	3909,27	3909,27
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>48612,79</u>	<u>74856,63</u>	<u>77344,8</u>
<b>Activos No Corrientes</b>				
Propiedad Planta y Equipo, neto	8	2115,25	4976,34	
Activo por Impuesto Diferido		0,00	0,00	2488,17
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>2115,25</u>	<u>4976,34</u>	<u>2488,17</u>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<u>50728,04</u>	<u>79832,97</u>	<u>79832,97</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Cuentas por Pagar Comerciales	9	23466,09	13630,23	703,11
Impuestos Corrientes	10	0	458,58	
Obligaciones Laborales	11	1861,26	11712,52	5484,01
Cuentas por Pagar Relacionadas	12	0	31117,59	31117,59
Otras Cuentas por Pagar	13	2630,72	244,53	19858,74
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>27958,07</u>	<u>57163,45</u>	<u>57163,45</u>
<b>Pasivos No Corrientes</b>				
Obligaciones Laborales Largo Plazo	0	0	0	0
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<u>27958,07</u>	<u>57163,45</u>	<u>57163,45</u>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social Asignado	14	2000	2.000,00	2000
Reservas Legales		474,74		
Resultados Acumulados		25754,35	20.669,52	20669,52
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		-5459,12		957,81
<b>Total Patrimonio</b>		<u>22769,97</u>	<u>22669,52</u>	<u>22669,52</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	US\$	<u>50728,04</u>	<u>79832,97</u>	<u>79832,97</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

**HOTELNET SL. - SUCURSAL ECUADOR**  
**Estado del Resultado Integral**  
**Al 31 de diciembre del 2011**  
**Expresado en US\$ dólares**

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>Ingresos</b>	<b>17</b>	<b>355.050,26</b>	<b>378.389,85</b>
<b>Gasto Personal</b>		<b>138.443,67</b>	<b>146.290,82</b>
<b>Gastos Generales</b>		<b>220.134,56</b>	<b>222.604,18</b>
<b>Gastos Financieros</b>		<b>1.931,15</b>	<b>0,00</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores</b>		<b>-5.459,12</b>	<b>9.494,85</b>
<b>Reserva Legal</b>			<b>0,00</b>
<b>Participación de Trabajadores</b>			<b>0,00</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>0,00</b>	<b>9.494,85</b>
<b>Impuesto a las Ganancias</b>			<b>0,00</b>
<b>Impuesto a la Renta Corriente</b>			<b>0,00</b>
<b>Impuesto a la Renta Diferido</b>			<b>0,00</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<b>-5.459,12</b>	<b>9.494,85</b>

**Las notas son parte integrante de los estados financieros.**

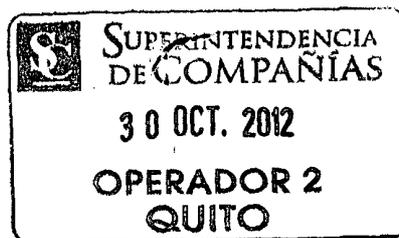
**HOTELNET SL. - SUCURSAL ECUADOR**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre del 2011**  
**Expresado en US\$ dólares**

	<b>Capital Social</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>
<b>Saldo al 31/12/2011 según NEC</b>	<u>2.000,00</u>	<u>25.754,35</u>	<u>(5.459,12)</u>
Adopción NIIF			
<b>Saldo al 31/12/2011 NIIF</b>	<u>2.000,00</u>	<u>25.754,35</u>	<u>(5.459,12)</u>
Traspaso de los Resultados del Ejercicio			
Resultado del Ejercicio			
<b>Saldo al 31/12/2011</b>	<u><u>2.000,00</u></u>	<u><u>25.754,35</u></u>	<u><u>(5.459,12)</u></u>

## HOTELENT SL. - SUCURSAL ECUADOR

### Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010  
(en dólares)



#### Nota 1 Constitución y operaciones

HOTELNET. - SUCURSAL ECUADOR, fue constituida en el Ecuador en marzo 3 del 2006; mediante resolución No. 06.Q.IJ.0755 de marzo 2006, la Superintendencia de Compañías autoriza el establecimiento de la sucursal en Ecuador a la Compañía extranjera HOTELNET SL. Se encuentra inscrita en el registro mercantil bajo el número 657 del 21 de marzo del 2006.

La Compañía tiene por objeto social desarrollarse en actividades de publicidad, investigación, y promoción hotelera. en el territorio ecuatoriano.

#### Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

##### 2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.IC1.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, HOTELNET SL. - SUCURSAL ECUADOR, se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2011.

## **2.2 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

## **2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

## **2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

## **2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.6. Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

## **2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores, si las hubiera, con vencimiento menor a los 90 días. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### **b. Cuentas por cobrar relacionadas**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

#### **c. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

#### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

#### **Elementos medidos a su valor razonable**

La Compañía evaluará los componentes de propiedad, planta y equipo que estén sujetos al modelo del revalúo, siempre y cuando el costo-beneficio sea razonable.

#### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

#### **Vida Útil**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la

disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

#### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Porcentaje de Depreciación</b>
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

#### **d. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

#### **e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**f. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**g. Cuentas por Pagar Relacionadas.-**

Son préstamos concedidos por las empresas relacionadas, se mide al costo, con un plazo corriente de liquidación. Al cierre de cada ejercicio se analizará el reconocimiento de interés implícito, y siempre y sólo si este es significativo se lo registrará a valor presente.

**h. Beneficios a los empleados**

**Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**Beneficios de largo plazo**

**Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

**Beneficios por terminación de la relación laboral**

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores

actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### **Medición**

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2011.

#### **i. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. La compañía anualmente reconoce como ingresos diferidos aquellos que de acuerdo con la naturaleza del servicio aún no se han devengando al final del período sobre el que se informa, de acuerdo con la definición de ingresos ordinarios (NIC 18 P.7)

#### **j. Reconocimiento de gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### **Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente:

<b>Descripcion</b>	<b>US \$</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Caja chica		200,00	200,00
Bancos		3.079,91	1.903,69
<b>total</b>		<u>3.279,91</u>	<u>2.103,69</u>

#### **Nota 5. Cuentas por cobrar Relacionada**

Al 31 de diciembre de 2011, corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos de la empresa relacionada, las cuales no generan intereses.

**Nota 6. Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el total son los siguientes:

Cuentas por cobrar 12.320.65      año 2011

Cuentas por cobrar 62.468.82      año 2012

**Nota 7. Impuestos Anticipados**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al anticipo del Impuesto a la renta y presenta un saldo de US\$ 29.811,22 y US\$ 3.909,27 respectivamente.

**Nota 8. Propiedad Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original

#### **Nota 9. Cuentas por Pagar Comerciales**

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales, y a diciembre 31 de 2010 y 2011 asciende a U\$ 23.466,00 y U\$ 13.630,23 respectivamente.

#### **Nota 10. Impuestos Corrientes**

A diciembre 31 de 2010 y 2011 asciende 458.58 y 0.

#### **Nota 11. Obligaciones Laborales Corrientes**

Son las provisiones realizados para pagar a empleados por decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo, fondos de reserva y seguridad social.

#### **Nota 12. Cuentas por Pagar Relacionadas**

Son créditos concedidos por las empresas relacionadas Hotelnet España al 2010 \$31117,59 y al año 2011 0.

#### **Nota 13. Otras Cuentas por Pagar**

Corresponde a rubros por cancelar a la tarjeta de crédito y Seguros. Al cierre del ejercicio económico 2010 y 2011 presentan el saldo de US\$ 244,53 y US\$ 2.630,72 respectivamente.

#### **Nota 14. Capital Social Asignado.**

El capital asignado de la Sucursal es de USD \$ 2.000,00.

#### **Nota 15. Ingresos**

Corresponde a las ventas realizadas por el servicio prestado para cubrir las operaciones de la Sucursal. Durante el año 2011, las ventas realizadas son US\$ 354.969,30. Mas interés ganado \$80,96.

#### **Nota 16. Impuesto a las Ganancias**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. En este año tenemos una perdida por lo que no aplica.

#### **Nota 17. Conciliación contable transición a las NIIF**

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado

de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2010 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2010, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

**Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.**

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/12/2010	AJUSTES DEBITO Y CREDITO	SALDOS NIIF AL 01-ene-11	EFFECTOS DE LA TRANSICION A LAS NIIF
TOTAL ACTIVOS	79.832,97		79.832,97	0,0%
TOTAL PASIVOS	57.163,45		57.163,45	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	22.669,52		22.669,52	0,0%
TOTAL INGRESOS	355.050,26		355.050,26	0,0%
TOTAL EGRESOS	360.509,38		360.509,38	0,0%

